

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9529** *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado y de la Seguridad Social, a la que sólo podrán presentarse doña María Luisa Castillo Mayordomo y siete más.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de enero de 1986, se han estimado los recursos de reposición interpuestos por doña María Luisa Castillo Mayordomo, doña María Pilar Fernández de Marturellart Tabuyo, doña Camino Gastón Solá, doña María Carmen Guallart Moreno, doña Leocadia López Espinosa, doña Belén Otaolaunxki Orueta, doña Angela Romero Ortega y doña Matilde Tallente Pancorbo, contra la de 14 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se les excluyó de realizar las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General de Gestión de la Administración del Estado y de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución del 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Al objeto de dar cumplimiento a la referida Resolución del 9 de enero de 1986, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 6.º 2, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, a los que sólo podrán presentarse los aspirantes indicados, esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José A. Jarillo Espuela.

Vocales:

Don Pedro A. Noguero Martínez.

Don Cristóbal Cheli Morera.

Don Manuel Súnico Suances.

Secretaria: Doña Begoña Córdoba Pereira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1986.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general del INAP.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**9530** *ORDEN 432/38276/1986, de 8 de abril, por la que se admite provisionalmente a los solicitantes del concurso-oposición de ingreso en la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).*

Se amplía la Orden delegada número 432/38220/1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 66), en el sentido de incluir entre los admitidos a tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden (D) 432/39097/1985 («Boletín Oficial del Estado» número 302 y «Boletín Oficial de Defensa» número 223), para realizar las pruebas que se indican en el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3 de la citada disposición a los siguientes solicitantes, pertenecientes a la Jefatura Local de Málaga.

Para el Cuerpo de Oficiales:

Don José Luis Serrano Peña.

Para el Cuerpo de Suboficiales:

Don Juan Antonio Teva Córdoba.

Madrid, 8 de abril de 1986.—P. D., el C. A., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**9531** *RESOLUCION 431/38277/1986, de 8 de abril, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición entre Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de San Sebastián de la Gomera.*

1. Por haber resultado desierta la primera convocatoria para cubrir una única plaza de Práctico de Número del puerto de San Sebastián de La Gomera, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304/1985 y «Boletín Oficial de Defensa» número 225/1985, se convoca nuevo concurso libre entre Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante o Patronos de Cabotaje, que cuente con las condiciones fijadas en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y de 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964 («Boletín Oficial del Estado» número 303) y disposiciones vigentes.

2. Las instancias serán dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», y en su momento los interesados deberán presentar los documentos señalados en el artículo 15 del vigente Reglamento General de Practicajes.

3. El día anterior al examen los opositores se someterán al oportuno reconocimiento médico, en el sitio y hora que oportunamente indicará el señor Comandante Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

4. El concurso-oposición, en dicha segunda convocatoria, se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento general de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206/1948), en el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter teórico, y que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**9532** *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y se indica los lugares, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de 22 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.4 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda y sedes del Ministerio de Economía y Hacienda en Madrid, calle Alcalá, número 5, y Paseo de la Castellana, número 162.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 11 de mayo, a las nueve horas (ocho horas en Canarias).

Con objeto de facilitar la realización de este primer ejercicio, a la vista del número de aspirantes, se han establecido cabeceras de